

Verdadero drama vecinal puede terminar en tragedia

A combos, patadas y martillazos familias resuelven conflicto

Joven lesbiana asegura que fue agredida por discriminación, pero los incidentes se arrastran desde hace ya mucho tiempo

Pág. 6

Beneficio dura seis meses:

Llaman a trabajadores a postular al Subsidio al Nuevo Empleo

Pág. 3

Escuela Formación Carabineros

Carabineros destacó sistema de inscripción online a Esfocar

Pág. 4

También Calle Larga y Los Andes:

San Felipe y Putaendo avanzan este jueves a Fase 2 de Transición

Pág. 5

Habla octogenaria dirigente:

Mayores extrañan sus árboles en pasaje Viterbo Tapia

Pág. 7

Pese a oportunidades de gol:

El Uní Uní se tuvo que conformar con una fría igualdad ante Cobreloa

Pág. 10

Entrenador de fútbol amateur:

'Hay mucho por hacer, por mejorar' en el mundo del fútbol femenino

Pág. 12

Prefectura Aconcagua N° 7:

Ya son 14 fallecidos en accidentes de tránsito en lo que va del año

Pág. 9



¿MERECEMOS PASAR A FASE 2 ESTE JUEVES?.- Estando en plena Cuarentena Obligatoria y a pocos días de pasar nuevamente a Fase 2 de Transición del Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud, así lucían este lunes las calles de San Felipe, poco distanciamiento y grandes aglomeraciones en el centro de la ciudad. Los principales 'puntos calientes' eran los bancos, notarías y farmacias. **¿Cómo estarán estas mismas esquinas en una semana más?** (Foto Roberto González Short)



Dirección Jurídica del Municipio dispuesta a revisar caso: Pág. 8

Reclama que Veolia no le entregó Bono Covid asignado a él por el Gobierno



Proyectos Sustentables

■ Mauricio R. Gallardo
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

La vanguardia invita a nuevas formas de entender el negocio, una puesta en marcha hace que las políticas que lo incentivan cambien radicalmente su doctrina. Hablamos de aquella generación que en lo más íntimo, donde se toman decisiones, otros alcances están en juego, tales como la participación de una mejor apuesta desde el punto de vista de la protección tanto en el medio ambiente como también mejores normas de calidad. La modernización y tecnologización tiene mucho que ver con aquello, pero ¿es suficiente con solo un planteamiento que legitima tal iniciativa?

Normativas internacionales se «enfrentan» de forma pausada con tal realidad, aunque de ello se pueden sacar algunas conclusiones, tales como: ya que la fuerza emprendedora, es decir, la generación de los últimos veinte años, está dejando huellas, entonces es mejor asociarse responsable como activamente a una mirada más actualizada e inquietante en cuanto a características y sostenibilidad empresarial. El caso merece un poco más de análisis, y por cierto, de mayor experiencia teórica. Así entonces nos embarcamos en asuntos de absoluta modernización y consideración en los beneficios tanto económicos como sociales involucrados. Conscientes si de dar pasos mucho más claros y concretos que hacen al usuario tener un mejor avance.

Gestión

La tarea de la gestión es el primero de los elementos que se debe tomar en cuenta en estos asuntos, ya que sin una clara metodología y coordinación, no es mucho lo que la tecnología puede hacer por sí mismo. Dado este detalle de gran importancia en el cotidiano empresarial, la modernización junto a la apuesta sobresaliente de calidad, define en el corto plazo una identidad más que influyente, solidez

y confianza. Dentro de algunos proyectos está el que se identifica en el proceso de políticas públicas, donde si no se entienden estos amplios avances, poco se podría aprovechar eficazmente los recursos comprometidos.

Administración

En concreto, hablamos de los recursos humanos y el cómo se desenvuelve dentro de un conocimiento de amplio alcance en materia de medio ambiente y cambios en sus administraciones. Decimos aquello, ya que en lo práctico estas iniciativas parten del hecho de asociarse correctamente a esta realidad más que impuesta, de bien común. La afinidad con tales normativas es un asunto no menor, considerando que el aprendizaje del nuevo milenio, tanto en colegios, universidades y cursos de capacitación. Tienen algo muy importante que revelar, a decir, la mejora en calidad de vida.

Metodología

Conocer los pasos a seguir hacia políticas en algunos casos inéditas, es un buen augurio de que los compromisos sociales de las organizaciones, sean empresas como ONG con o sin fines de lucro. Finalmente hacen sentido al cuidado no solo económico, más bien, en el ámbito público. Las garantías por cierto deben ser claras, lo mismo los estímulos para que aquello se lleve a cabo. En esto, sabemos que los intereses sin ideologías, son de importancia única en su estilo. Sin embargo, una buena orientación y compromisos demostrados tanto públicos como privados, hacen de este asunto, algo de alto nivel y modernización.

Coordinación

Por casi una década atrás este tema entró con fuerza en todas las naciones, de modo tal que para hacerse más condescendientes al asunto, es necesario ejemplares niveles de coordinación a escala local (desde el

hogar) hasta nacionales, lo cual por cierto, toma tiempo de que sea así. La situación sigue siendo de importancia especial si se ve con mayor cuidado y si notamos que las ciudades dentro del apetito por mayor tecnogización, quieren ser un aporte, pero por de pronto, puede caer en un cierto extremo. La ciudadanía es básicamente cuidadosa con ello, sino prejuiciosa.

Actualización

Digamos que el alcance que puede tomar este tema, es de una enorme capacidad, lo que lo hace más interesante, como atractivo. Seamos claros que los cambios en las empresas y estilos de vida, en tanto cultural como práctico, es un desafío mayor. Esto no quiere decir que sea más difícil, más bien, exige a lo menos una especial metodología. Las campañas, por un lado en cierta forma adelantándose en el asunto, pueden crear más desconfianza que acogida, ya que los gestos en masa, siempre actúan mediante ejemplos, incitando la probabilidad de una realidad más amigable y no amenazante.

Tecnología es hoy en día algo más que un juguete de comunicación, es el primer paso para hacer cambios radicales, o digamos directamente, elimina algunas costumbres que, en el mediano plazo puede significar algo del que podamos enorgullecernos. Calidad del aire, ruido, espacios limpios, transporte, construcción, entre otros. Son muestras de que la modernización es más amplia. Sin tener mucho conocimiento, es ya un asunto inquietante, aunque de ello las conclusiones pacientemente se deben sacar una vez que se ha avanzado en nuestro compromiso hacia ello. Sin duda que todo esto hace de las sociedades aún más conscientes, pero mucho mejor es saber que la tecnología es parte esencial en este proceso.



Educación en palabras simples La nueva educación

■ Wilta Berrios Oyanadel
Docente, M. en Educación

La educación siempre tendrá el mismo propósito y es que cada persona alcance un desarrollo integral que sea en beneficio para una vida más plena y mejor, lo cual permite que desde la mejora individual se logre una sociedad más justa y democrática; al menos así debiese ser ya que puede cambiar la forma en que nos educamos, pero el fondo sigue siendo el mismo. Hoy la educación o temas educativos están tremendamente en crisis porque estamos frente a una modalidad a la cual no se le ha dedicado ni el tiempo ni la importancia que reviste, ya que se requiere mucho más que soluciones temporales, se requiere de un trabajo serio que conlleve todos los elementos que un gran proyecto necesita; no podemos dejar para mañana, el mañana de nuestros niños de hoy, ellos ya serán adultos que vieron que corría su vida sin tener mayores soluciones. Cuando hablo de soluciones, me refiero a que no hemos sido capaces de tener a nuestros niños bajo una modalidad regular de avance y estable en lo escolar. Estamos claros en

que hay un tema salud que es la primera línea y en lo inmediato, pero también el tema educativo necesita con suma urgencia una mirada a corto, mediano y largo plazo.

Una nueva educación debe considerar que hoy estamos bajo modalidades de enseñanza nunca antes trabajadas y no hay marcha atrás, esta generación dio un paso de gigante, ¿y al alero de quién?, de las garras y fuerza de los docentes, de un cambio que lentamente se visualizaba en nuestros educandos, pero que hoy llegó para quedarse y es por ello que debemos tomar conciencia que es un gran cambio y que los sistemas educativos a nivel país deben estar a la altura de ello; el currículum tendrá que tener un cambio, las estrategias de aprendizaje ya están cambiando, entonces no podemos quedarnos atrás con la nueva mirada que se debe realizar a la educación.

La nueva educación trae consigo otras formas de hacer llegar el aprendizaje a los estudiantes, nuevas modalidades que el mundo escolar debe aprender, entrenar y ajustar para sacar adelante procesos importantes en el desarrollo de los niños.

Los expertos en epidemiología lo que más señalan es que uno de los principales cuidados es la distancia y juntarse solo en caso de ser necesario; por otro lado tenemos los sistemas educativos que por esencia son conjunciones de actividades sociales y colectivas, por tanto es muy importante contar con mesas de trabajos específicas para tratar el tema. Nuestra educación, antes de la pandemia, ya traía consigo mucha necesidad de cambio, expresada en movilizaciones de estudiantes, des municipalización y una crisis constante ante la desigualdad de condiciones físicas donde estudian los escolares.

Estamos en un tiempo crucial para poder realizar los cambios y ajustes ya que al tratarse de temas educativos, se vive un constante cambio. Educación no es un proceso estático y quizás éste sea el punto de partida. La educación es la vida misma y eso debe hacer vida en todo proceso educativo.

«Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber». **Albert Einstein**, físico alemán.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	11/05/2021	30,687.41		11/05/2021	29.537,09
	10/05/2021	30,684.29		10/05/2021	29.533,28
	09/05/2021	30,681.17		09/05/2021	29.529,48
	08/05/2021	30,677.56		08/05/2021	29.525,55
	07/05/2021	30,673.95		07/05/2021	29.521,62
	06/05/2021	30,670.34		06/05/2021	29.517,69
	05/05/2021	30,666.73		05/05/2021	29.513,76
	04/05/2021	30,663.12		04/05/2021	29.509,84
UTM		Mayo - 2021		51.798	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Llaman a trabajadores a postular al Subsidio al Nuevo Empleo

El gobernador de San Felipe, Claudio Rodríguez, junto a la Seremi del Trabajo y Previsión Social, María Violeta Silva, dieron a conocer a los trabajadores, micro y pequeños empresarios de la provincia, una serie de beneficios que el gobierno del Presidente Sebastián Piñera tiene disponible para fomentar la recontractación; entre los cuales se encuentra el Subsidio Al Nuevo Empleo.

Así lo destacó el gobernador **Claudio Rodríguez**, quien realizó una invitación a informarse y poder acceder a los beneficios que ya se encuentran disponibles. «Reforzamos el llamado que hiciera el Gobierno, a través del Ministro del Trabajo, Patricio Melero, el pasado 1 de mayo, para poder extender los beneficios y los apoyos que hoy día requieren las Pymes y los propios trabajadores y trabajadoras, por eso el llamado es a postular en la página www.subsidioempleo.cl, de manera de poder acceder a este beneficio que busca ayudar a los trabajadores y junto con ello colaborar con la formalización de los trabajos. El llamado es a postular, se trata de un proceso en línea, sencillo y que tarda sólo unos minutos».

En este sentido, la Seremi del Trabajo, **María Violeta Silva**, detalló los beneficios a los cuales pueden acceder tanto trabajadores como micro y pequeños empresarios, los que buscan proteger el empleo e ingresos de chilenos y chilenas.

«En abril del año pasado empezamos con la Ley

• Beneficio consiste en un aporte mensual de 50 ó 70 mil pesos durante seis meses para personas que hayan encontrado un nuevo trabajo desde el 01 de abril de este año

de Protección al Empleo, luego la Ley de Crianza Protegida y también la flexibilización de los requisitos del Seguro de Cesantía, pero una vez que comenzamos a desconfinar, impulsamos el Subsidio al Empleo, que partió con las líneas Regresa y Contrata, la primera orientada a aquellos que habían visto suspendida su relación laboral y la línea Contrata para la contratación de nuevas personas por parte de las empresas, ayuda enfocada a las Pymes, lo que ya ha permitido recuperar más de 40 mil empleos en la región. Fuimos avanzando y luego en marzo implementamos una tercera línea, que es Protege, que tiene por propósito apoyar a las mujeres que tienen niños menores de dos años y que trabajan en empresas que no están obligadas a tener sala cuna, a obtener un subsidio directo de 200 mil pesos para poder tener quien les cuide a sus hijos u optar a un jardín infantil, y ahora se ha anunciado una cuarta línea, que es el Subsidio Al Nuevo Empleo», explicó la Seremi.

Las postulaciones a este último beneficio ya comenzaron a partir del 01 de mayo y se mantienen abiertas, teniendo como principal propósito fortalecer el empleo que se ha visto fuer-

temente afectado.

«Éste es para el trabajador que ha celebrado un contrato de trabajo desde el primero de abril en adelante, por lo tanto, los trabajadores podrán acceder a este beneficio, a través del cual se asignan 50 mil pesos si son hombres y 70 mil pesos para mujeres, jóvenes hasta 24 años y personas en situación de discapacidad, quienes son los que se han visto más afectados por la pérdida de su fuente de trabajo durante la pandemia», precisó la Seremi, quien destacó que de esta manera se pueden incluso compatibilizar beneficios; tales como acceder a la línea Contrata para las Pymes y la línea del Subsidio Al Nuevo Empleo para el propio trabajador.

«Con esto queremos fomentar la formalización laboral, que nuestros trabajadores tengan contratos de trabajo formal, lo que implica también seguridad social. Esto es acceder a prestaciones y licencias médicas, especialmente ahora que estamos viviendo esta pandemia sanitaria», destacó María Violeta Silva.

Cabe destacar que esta postulación se puede realizar hasta el mes de junio y contempla el pago del subsidio por un periodo de seis meses, dando oportunidad

¡#SubsidioAlNuevoEmpleo!

¿Cuáles son los montos?

- ✓ \$50 mil mensuales por hasta 6 meses para hombres mayores de 24 años.
- ✓ \$70 mil mensuales para mujeres, jóvenes entre 18 y 24 años, y personas con discapacidad.

¿Qué ocurre si trabajo en jornada parcial?

El monto del subsidio será:

- ✓ 15% de la remuneración bruta mensual para hombres mayores de 24 años.
- ✓ 20% de la remuneración bruta mensual para mujeres, jóvenes entre 18 y 24 años, y personas con discapacidad.

Más información en www.subsidioempleo.cl

Ya está en marcha el proceso de postulación al 'Subsidio Al Nuevo Empleo'.

a las Pymes y los trabajadores de contar con ingresos para poder solventar a los trabajadores. Es así como el trámite de postulación al

Subsidio al Nuevo Empleo lo puede hacer el trabajador, sólo incorporando una copia del contrato de trabajo, además de ingresar una

cuenta bancaria donde le va a llegar directamente al trabajador el subsidio, sin pasar por el empleador y sin ningún tipo de descuento.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile		
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde
martes 11	2° 27°	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 12	6° 26°	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 13	5° 28°	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 14	6° 25°	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 15	7° 25°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Condorito



Carabineros destacó balance del sistema de inscripción online a Esfocar

La Oficina de Postulaciones de la Prefectura de Carabineros Aconcagua realizó un positivo balance del sistema de inscripción online implementado para atender a los interesados en formar parte de la policía uniformada durante la cua-

rentena total Aconcagua.

Desde la institución sostuvieron que el procedimiento ha permitido iniciar la postulación a los jóvenes que se encuentran interesados en el escalafón de Orden y Seguridad, buscando un cupo para estu-

diar en la Escuela de Formación de Carabineros, de forma remota a través de internet.

En tanto, durante la cuarentena total que aún rige sobre las comunas del Aconcagua, se mantendrá vigente el correo inscripciónonline.sanfelipe@gmail.com, para que los interesados envíen su cédula de identidad por ambas caras, solicitando un formulario que les permitirá iniciar su inscripción y entrega de datos preliminares desde sus hogares.

Como se informó durante el lanzamiento de este sistema de inscripción online, una vez inscritos con este formulario remoto, los postulantes al escalafón de Orden y Seguridad quedarán a la espera de las siguientes mediciones que contempla el proceso de admisión, las cuales estarán sujetas a las posibilidades que deriven de la contingencia sanitaria.

Finalmente, desde el área de difusión de la entidad, recordaron que los jóvenes también pueden realizar sus consultas sobre los escalafones, procesos de admisión vigentes y requisitos a los teléfonos 34 2 334027 y +569 57482980.



Durante la cuarentena total que aún rige sobre las comunas del Aconcagua, se mantendrá vigente el correo inscripciónonline.sanfelipe@gmail.com, para que los interesados envíen su cédula de identidad por ambas caras, solicitando un formulario que les permitirá iniciar su inscripción y entrega de datos preliminares desde sus hogares.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...
+56969181819, con Roberto González Short.

REMATE

Ante 1° Juzgado Letras de San Felipe, Pedro Molina 2, San Felipe, se rematará, 1 junio 2021, 11:05 horas, inmueble denominado resto Parcela N°72, ex Fundo Las Vacas e Higuera Cuarta de la Hacienda Las Compuertas, Catemu, Provincia San Felipe, tiene superficie total diez hectáreas seis mil metros cuadrados aproximadamente, y consta tres lotes con siguiente individualización: a) Lote Escuela Vieja, dos hectáreas mil metros cuadrados y siguientes deslindes: Norte, camino central; Oriente, camino separa casas Ae y Af; Sur, camino separa casa Ah; Poniente, Corralón maestranza, separada por cerro; b) Lote Corralón de la Maestranza, dos hectáreas tres mil metros cuadrados y siguientes deslindes: Norte, camino interior Colonia que separa casas Ac y Ab; Oriente, parcela escuela, separado por cerro; Sur, camino interior separa casa Ai y Cancha de deportes; Poniente, canal Huidobro separa parcela N°44 y casa Dh; c) Lote Cancha de Deportes, seis hectáreas dos mil metros cuadrados y siguientes deslindes: Norte, parcela N° 44; Oriente, sitio Ai; Sur, canal Huidobro; Poniente, parcela N°60, inscrito a fs. 2328 N° 1812 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Llay Llay correspondiente al año 2017. Mínimo para subasta \$125.453.151.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. 1. Subasta realizará videoconferencia plataforma Zoom. Interesados deberán contar dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro) con cámara, micrófono, audio y conexión internet, siendo carga disponer medios tecnológicos y conexión. 2. Todo interesado participar subasta postor, deberá tener activa Clave Única, eventual suscripción correspondiente Acta Remate. 3. Postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme porcentaje fijado bases remate fecha 8 noviembre 2020, folio 30, mediante depósito judicial Banco Estado cuenta corriente Tribunal N° 22300045743, hasta 14 horas día anterior fecha remate. No se aceptará otro medio constituir garantía. 4. Interesados hasta 14 horas día anterior fecha remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, escrito y correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico cuenta: j1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Acompañan comprobante acredita haber rendido garantía correspondiente; b) Participarán audiencia remate calidad postor. Para anterior, deberán indicar rol causa, individualizarse, fijar correo electrónico y número telefónico caso se requiera contactarlo durante subasta problemas conexión, fin de coordinar participación subasta y recibir link invitación respectiva. 5. Subastador deberá proceder firma Acta Remate manera inmediata realización subasta, será remitida su correo electrónico informado Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o menor tiempo posible respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes 14 horas día audiencia remate, bajo apercibimiento quedar sin efecto actuación. 6. Garantía postores no se adjudiquen bien subastado será devuelto cheque más breve plazo, deberá solicitarse escrito en Oficina Judicial Virtual con clave única interesado. 7. Subastador deberá acompañar las publicaciones remate a fin ser certificadas Sr. Secretario Tribunal, por escrito a través oficina judicial a lo menos dos días anticipación fecha realización del remate. Todo interesado participar remate, deberá cumplir exigencias indicadas resolución 12 enero 2021, folio 217 y 4 febrero 2021, folio 220 y 11 marzo 2021. Demás bases y antecedentes autos Rol C-2854-2015, caratulados "AGRÍCOLA HUERTOS DEL VALLE S.A. CON SALAS".

LA SECRETARIA.

REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con QUINTANA", Rol N° C-4438-2018 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **01 Junio 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble, consistente en **Departamento 406** del Piso 4, y uso y goce exclusivo estacionamiento N° 5, del Edificio La Catedral del Conjunto Habitacional "Condominio San Felipe El Real IV", ubicado en Avenida 12 de Febrero N° 1771, de la Comuna y Provincia de San Felipe. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno, inscrito a nombre de doña Yanira Andrea Olivares a fs. 289 vta. N° 316 Registro Propiedad año 2011, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Rol de avalúo 3005-44, comuna San Felipe. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$18.273.048.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia, por plataforma Zoom**, todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 15 de Abril 2019, folio 10, en la resolución de 02 Octubre 2020, folio 24, que modifica y complementa la anterior y en la resolución de fecha 18 de Marzo de 2021, que modifica y complementa la anterior, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Den rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

POR SENTENCIA DE FECHA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2021, EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, CAUSA ROL V-5-2021, CARATULADA "HIDALGO/" DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, SE DECLARÓ LA INTERDICCIÓN DEFINITIVA DE DOÑA OLIVIA MAGDALENA SAAVEDRA CASTRO Y EL NOMBRAMIENTO DE SU CURADOR DON JORGE WASHINGTON HIDALGO SAAVEDRA. Se ordenó protocolizar el inventario simple de los bienes de la interdicta, practicar las publicaciones e inscripciones legales.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de Los Andes, día 3 de Junio de 2021, a las 12:30 horas, juicio ejecutivo Rol N° 2554-2018, caratulado "Itaú Corpbanca con Pineda", con causa acumulada Rol N° 498-2019, se subastará inmueble ubicado en calle Nueva sin número, sector Tierras Blancas, de la comuna de San Felipe, que según el plano individual Número V-1-1526, que se agregó bajo el N° 1722 al Registro de Documentos de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre del ejecutado, a fojas 168 N° 165 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta \$45.220.927.- Precio se pagará al contado, dentro de tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal entregado en la Secretaría o mediante depósito judicial, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22500051829, Rut: 61.918.000-3 utilizando al efecto el cupón de pago del Banco del Estado. Para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/RECAWEB>. No se admiten cauciones mediante transferencias electrónicas de fondos, el comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha del remate, mediante correo electrónico a la dirección j1_losandes_remates@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

También Putaendo, Calle Larga y Los Andes

Ministerio Salud informa que San Felipe avanza a Fase 2 de Transición

Fue la Subsecretaria de Salud Pública, doctora **Paula Daza**, quien informó que **San Felipe avanza a Fase 2 de Transición** en el plan Paso a Paso del Gobierno. Junto a San Felipe también avanzan Putaendo, Calle Larga y Los Andes. Esto a contar del día jueves 13 a las 05:00 horas.

«Región de Valparaíso: **Putaendo, San Felipe, Quilpué, Calle Larga, Villa Alemana, Los Andes, Algarrobo, La Cruz**», dijo la doctora Daza.

REACCIONES

Desde el Servicio de Salud Aconcagua, fue su directora la ingeniera comercial **Susan Porras Fernández** quien dijo públicamente que cuando ellos revisaron los indicadores la semana pasada, «teníamos

un 16% de disminución de los casos activos y ya veíamos que esa era una tendencia porque lo habíamos visto una semana, pero ya era tercera semana consecutiva que teníamos disminución de los casos así es que era de esperar que ya pudiéramos bajar a Fase 2 a Transición, eso es lo que se ha anunciado hoy día; San Felipe, Los Andes, Calle Larga y Putaendo, pero también hay que hacer un llamado a las personas a que esto no significa que hay 'chipe libre', sino que debemos mantener las medidas de autocuidado que son las únicas medidas que finalmente nos van a llevar a que no volvamos a caer en cuarentena», sostuvo.

Reiteró que este paso a Fase 2 de Transición es a partir de este jueves 13 de

mayo a contar de las 05:00 horas.

Recordar que Fase 2 de Transición tiene que ver con que la cuarentena se mantiene solamente los fines de semana y festivos.

¿QUÉ ESTÁ PROHIBIDO?

- Las reuniones en residencias particulares de más de 5 personas y cualquier evento o reunión durante el horario de toque de queda, o los sábados, domingos y festivos.

- Las actividades con público.

- La atención de público en restaurantes o cafés en espacios cerrados.

- El funcionamiento de lugares deportivos cerrados y gimnasios.

- El consumo de alimentos en lugares cerrados



Este lunes la ciudad de San Felipe lució un inusual aumento en la cantidad de personas y automovilistas que circulaban por diversos sectores de la comuna.

de centros comerciales.

- El funcionamiento de Clubes de Adultos Mayores y Centros de día de Adultos Mayores.

- El funcionamiento de pubs, discotecas y lugares análogos.

¿QUÉ ESTÁ PERMITIDO?

- Todos, incluidos los mayores de 75 años, pueden salir de lunes a viernes, pero no ir a lugares en cuarentena.

- Personas mayores de 80 años** pueden comprar productos esenciales hasta las 10:30 am sin necesidad de permiso. Acompañantes deben tener permiso.

- Debes quedarte en casa los fines de semana y los feriados.

- Debes respetar el toque de queda, que implica que **no puedes salir entre las 21:00 y las 05:00** horas salvo que tengas un salvoconducto por emergencia médica o funeral.

- Puedes ir a trabajar si es que trabajas en un lugar que no esté en cuarentena, a no ser que sea servicio esencial, y tengas un permiso de desplazamiento colectivo o un permiso único colectivo.

- Asistir a actividades presenciales de educación: salas cuna, educación parvularia, básica y media, pero sólo de lunes a viernes.

- Asistir a restaurantes, sólo en terrazas o espacios al aire libre y en grupos

de máximo 4 personas, sólo hasta las 20:00 horas.

- Realizar actividad deportiva de lunes a viernes, en espacios abiertos, en grupos de máximo 10 personas. **Los fines de semana y festivos, sólo en la banda horaria de 05:00 a 10:00 hrs., y sin usar auto o transporte público.**

- Tener reuniones sociales **en residencias particulares con máximo 5 personas en total**, y solo de lunes a viernes. Intenta no tener reuniones con más de un mismo grupo a la semana.

- Asistir a ceremonias de culto religioso con un máximo de 20 personas en lugares abiertos y un máximo de 10 personas en espacios cerrados.

- Residentes de Centros Sename pueden salir hasta 3 veces a la semana, con autorización y supervisión. También se permiten visitas de vínculos significativos. Los fines de semana pueden salir a realizar actividades al aire libre en la banda horaria de 07:00 a 08:30 horas, con autorización y supervisión.

- Residentes de Eleam pueden salir a caminar todos los días por máximo 2 horas, y pueden recibir visita de 2 personas, 2 veces a la semana.

- Cada vez que salgas, con la autorización correspondiente, debes usar mascarilla, mantener la distancia física y recordar medidas como lavado de manos o

uso de alcohol gel.

¿QUÉ PUEDE FUNCIONAR?

- Centros de salud y establecimientos de servicio público.

- Comercio y otras actividades no esenciales que puedan funcionar con trabajadores que vivan en una comuna sin. El fin de semana y festivos sólo venta presencial de bienes esenciales. El comercio y cualquier local que atienda público, deberá cerrar a las 20:00 horas.

- Actividades presenciales en salas cuna y establecimientos de educación parvularia, básica y media, de lunes a viernes.

- Atención de público en restaurantes sólo en espacios abiertos, con 2m. lineales entre mesas (bordes) y solo hasta las 20:00 horas.

- Todo lo que funcione, debe ser siguiendo los protocolos establecidos.

Decir que la única comuna que sigue en etapa 1 de cuarentena total es Santa María.

REPORTE DIARIO

El Seremi de Salud Quinta región informó que ayer hubo 37 nuevos casos en el Valle de Aconcagua.

San Felipe	10
Santa María	4
Llay Llay	3
Putaendo	2
Catemu	2
Panquehue	1
Los Andes	13
Calle Larga	1
San Esteban	1

¿Y PUEDO ELEGIR LA VACUNA?

Aunque no puedes elegir la vacuna, todas pasan por un proceso de análisis y autorización, entregando seguridad y eficacia a todas las personas.

#YOIME VACUNO

Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla

Lávate las manos

Mantén la distancia

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

En video se registra inicio de los brutales ataques:

A combos, patadas y martillazos se enfrentan dos familias en Calle Larga

Una guerra campal es la que se viene desarrollando de manera episódica desde hace meses entre dos familias aconcgüinas, una de San Esteban y otra de Calle Larga. En un principio cuando una de las partes nos solicitó publicar este problema, se nos dijo que se trataba de una joven de 24 años de edad que es lesbiana, y que aparentemente había sido agredida a martillazos por la simple razón de que su orientación sexual es hacia las mujeres, situación que nos preocupó ya que los crímenes de odio son inaceptables en cualquier sociedad moderna.

MESES EN GUERRA

Esta es la versión que nos entregó la joven **Azucena Gómez Gallardo**, de 24 años de edad y vecina de San Esteban, quien valientemente relató en Exclusiva a **Diario El Trabajo** pormenores de la paliza que recibió: «Soy una mujer lesbiana. Como todo ser humano, creo que tengo el derecho a buscar mi felicidad y creo que me lo merez-

co. Desde hace años atrás ya empecé a sentir atracción hacia las mujeres, traté como disimularlo teniendo pololos hombres, y en realidad me di cuenta que mis preferencias son las mujeres; empecé a probar y en eso le conté a mi madre, ella me apoyó, le conté a mi papá también, contarle a él me costaba más y también me apoyó, toda mi familia me apoya y gracias a ese apoyo me animé a 'salir del closet' hace cinco años», comenta Azucena.

¿Cómo ocurrió la agresión que tú denunciaste?

- Fui agredida por parte de **Sebastián Cisternas**, quien me propinó los golpes. Yo trabajo en un negocio en Calle Larga, él vive al lado del negocio en el sector Los Girasoles. Este sujeto amenazó a mi madre, ella tiene cáncer, al reclamar yo por sus amenazas a mamá, empezó así una discusión entre él y yo. Entre sus palabras él me pregunta si yo lo estaba encarando 'porque yo soy un marimacho', también frases y ame-

nazas como que él me iba a enseñar lo que es un hombre, que yo no conocía lo que es un verdadero hombre, en eso se originan los golpes.

¿Cómo o con qué es que te golpea este sujeto?

- Lo primero fue un combo que recibí de él en el ojo, ya lo segundo fueron patadas etcétera, hasta un martillazo en el lado derecho de mi muslo, eso recibí por parte de Sebastián. Mi cuñado **Andrés Olgún** se metió a defenderme y también recibió un martillazo en la boca, se metieron mi cuñado y mis hermanas a sacarme, y ella también recibió un martillazo en el codo porque él a toda costa quería meterme a su casa 'para enseñarme a ser lo que es un hombre'. Después de eso llegaron al lugar los familiares de Sebastián, me increparon y decían que donde me vieran me iban a violar, que ellos eran unos verdaderos hombres y que soy una 'marimacho', que no me preocupara porque yo sería la última que sería



LA HISTORIA EN TRES FOTOS.- En el cuadro primero vemos el hematoma del martillazo que recibió Azucena Gómez; al centro se ve Sebastián Cisternas tras la inesperada visita, y a la derecha vemos el instante cuando la joven Azucena se lanzó violentamente contra Sebastián.

violada, que tendría yo que ver cómo violaban a mi mamá. El tema pasó a Carabineros y el parte policial sólo pasó por Riña, en ese momento no comenté sobre mi condición sexual por miedo a que los carabineros reaccionaran mal.

VIDEO DELATOR

Diario El Trabajo logró hablar con **Sebastián Cisternas**, presunto agresor, quien dio su versión de los hechos y la reforzó con un video en el que se registra aparentemente todo lo contrario a lo dicho por Azucena, ya que en la grabación aparece ella llegando a la vivienda de Sebastián con otras personas (incluyendo su pareja mujer), desafiando a Cisternas y abalanzándose violentamente sobre él, lo que nos permite tener claro que en el trabajo reporteroil siempre hay que esperar cualquier sorpresa en el camino, pues se trata de buscar la verdad

de los actos humanos y de la naturaleza. En esta historia presentamos las dos caras de la moneda, usted amigo lector encuentre su propia verdad.

«En el video que entrego a **Diario El Trabajo** sale registrado cómo esta joven (Azucena) con otras personas llegan a encararme a mi domicilio y nos agredieron estas personas. Luego de eso Carabineros nos tomó a todos detenidos y no se pasó a demandas, pues en Carabineros tomaron el caso como riña callejera (...) Durante esta agresión mi pareja de alguna forma se encontró para defenderse con un martillo, lo cual tampoco fueron lesiones graves hacia estas personas. Como ya dije yo fui también a constatar lesiones con ellos y no era nada grave, no entiendo por qué siguen molestando con el tema, nosotros ya salimos de ese barrio para no seguir con este problema, el tema



Azucena Gómez Gallardo, de 24 años de edad y vecina de San Esteban, visitó este lunes nuestra Sala de Redacción para contar su versión de la historia.

de la agresión del martillo no fue de mi parte a ella, y para terminar puedo reportar que este domingo los hermanos y cuñados de Azucena me sacaron la cresta, por eso me fui del barrio para no seguir en este drama», relató Sebastián.

Roberto González Short

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONO FAMILIA 149 FONO DROGAS 135 FONO NIÑOS 149
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

DESDE \$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

EL TRABAJO
el diario del valle de aconcgua

Mayores extrañan sus árboles en pasaje Viterbo Tapia

Muy desanimada está una adulta mayor de 88 años de edad, vecina de pasaje Viterbo Tapia, doña **Celia González Aranda**, luego que el pasaje donde vive fuera perdiendo con los

años todo el esplendor que tuvo en el pasado, puntualmente con el tema de los árboles florales que ella y sus vecinas plantaron hace décadas.

En sus tiempos doña

Celia era una conocida y activa dirigente vecinal que llevaba las riendas junto a sus amigas en el sector, pero al ir muriendo la mayoría de sus colegas, queda ella sola.

«Es incomprensible ver cómo ya no quedan árboles ni plantas en el pasaje, sólo hay autos estacionados y ya los jóvenes no respetan lo que plantamos los viejos cuando algunos de ellos ni nacían aún. Se nos dijo que esos árboles que nos dio el Municipio tenían su valor y su importancia, y lo tienen, pero en la actualidad a pocos les importa», dijo González a nuestro medio.



AHORA.- Hoy día en cambio son más autos que árboles lo que nos encontramos este lunes en el mismo pasaje.



Celia González, vecina que plantó muchos árboles y ahora lamenta no verlos en su lugar.



ANTES.- Así lucía en los años sesenta y setenta el pasaje Viterbo Tapia en Población Pedro Araya, lleno de flores y verdor.

¡VOTA

X LOS ALCALDES

QUE HACEN LA PEGA!



Harry Bailey

CATEMU

XX - 251



Fernando Astorga

LLAY LLAY

XX - 252



Christian Beals

SAN FELIPE

XX - 253



Julio Aravena

PUTAENDO

XX - 254

www.RN.cl



RENOVACIÓN NACIONAL

Estamos

de acuerdo

Dirección Jurídica del Municipio dispuesta a revisar su caso:

Reclama que Veolia no le entregó Bono Covid asignado a él por el Gobierno

Una insólita denuncia ciudadana es la que hizo en **Diario El Trabajo** el joven **Faurizzio Calderón Fuentes**, empleado de la empresa Veolia, quien explica que es víctima de un trato discriminatorio por parte de la empresa Veolia, en la que él trabaja desde febrero de 2020, ya que un bono superior al millón de pesos que el Gobierno asignó para todos los empleados de recolección de basura, le llegó al resto, menos a su persona.

«QUIERO DEFENDER MIS DERECHOS»

Faurizzio comentó a **Diario El Trabajo** su situación: «Desde hace más de un año, desde febrero de 2020 que laboro como auxiliar de recolector de residuos en Veolia. Resulta que hay un bono Covid que se le entrega a todos los empleados de Veolia de

parte del Gobierno, y en mi caso me tocó quedar fuera, y según lo que me dijo la secretaria (de Veolia) yo no recibí ese Bono Covid porque fui contratado en calidad de Apoyo, pero resulta que después de firmar yo dos anexos de contrato, pasé a un Contrato Indefinido, o sea que ya era empleado de planta o de la empresa en marzo o abril de 2020. Posteriormente a eso se me dijo que entregarían un bono a todos los trabajadores de recolección y en este caso a mí me dejaron fuera por supuestamente 'ser nuevo'. El año pasado personas nuevas también recibieron el bono y dejando también a personas más antiguas, estas personas antiguas no se asesoraron bien y no hicieron valer sus derechos quedándose en silencio porque los pasaron llevar, en mi caso yo

sí quiero hacer valer los derechos, espero poder encontrar alguna solución (...) la primera respuesta que Veolia me dio fue el viernes por medio de su secretaria, yo le pregunté por qué no me dieron Bono y la respuesta que tuve es que fue 'por mala suerte'. Hoy día me acerqué a mi jefe don **Pedro León** y me comentó que desde hace varios años atrás la empresa viene dejando a trabajadores afuera con el tema de los bonos, él me explica que son cuatro camiones los que están trabajando, y que el quinto camión según ellos no está contabilizado, y que del camión de apoyo no le correspondería a ningún auxiliar el bono, por ser apoyo, pero ellos (los demás auxiliares del camión de apoyo) sí reciben el cheque y solamente a mí me dejan fuera este año, repi-

to: a todos de este camión de apoyo les pagaron el bono, menos a mí», dijo Faurizzio.

MUNICIPIO RESPONDE

Diario El Trabajo se comunicó con su jefe don **Pedro León**, con **Claudio Molina** presidente de Sindicato en las propias oficinas de Veolia, pero se negaron a responder o atendernos, pese a saber de nuestra solicitud de alguna explicación. Quien sí ofreció una escueta respuesta fue el departamento de Comunicaciones por parte del periodista Octavio Villatoro: «Hecha la consulta sobre este tema, la respuesta que podemos entregar es que si la persona que denuncia quedó fuera (del Bono) y si está en regla, lo



RECLAMA SU BONO COVID.- Faurizzio Calderón muestra a **Diario El Trabajo** los documentos, contratos y anexos que demuestran que lleva más de un año laborando en Veolia.

que debería hacer es acercarse a la Dirección Jurídica del Municipio para que se pueda chequear su caso personalmente, en este caso debería acercar-

se y solicitar una entrevista con **William Galaz** para que presente los antecedentes y ver así qué se puede hacer».

Roberto González Short

VEOLIA

ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO
San Felipe, 31 de Marzo de 2020.-

Nombre del Empleador	: Veolia SU Chile S.A.
Rut del Empleador	: 87.803.800-2
Domicilio del Empleador	: Calle Bueros N° 776, San Felipe.
Nombre del Representante Legal	: Marcela Bustos Rojas.
Rut del Representante Legal	: 13.839.328-3
Nombre del Trabajador	: FAURIZZIO ANDRÉS CALDERÓN FUENTES
Cédula de Identidad	: 19.448.343-0
Cargo que Desempeña	: AUXILIAR DE RECOLECCION DE RESIDUOS
Sucursal	: SAN FELIPE

Entre las partes arriba individualizadas, se suscribe el presente anexo de contrato de trabajo, el cual modifica la siguiente cláusula, dicha modificación tendrá vigencia a contar del 01 de Abril de 2020, modifica lo siguiente:

PRIMERO: DE LA VIGENCIA.
La duración del Contrato de Trabajo será hasta el día **31-05-2020**, no obstante lo cual, podrá ponerse término cuando concurran para ello causas justificadas que, de acuerdo con la ley, puedan producir su caducidad, o bien sea procedente dar al Trabajador el aviso de desahucio con 30 días de anticipación a lo menos.

El presente anexo comenzará a regir desde el día 01 de Abril de 2020.

El resto de las estipulaciones no modificadas en el presente Anexo de Contrato, se mantienen vigentes de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Trabajo de Fecha 01 de Febrero de 2020 y sus anexos posteriores.

SEGUNDO: EJEMPLARES Y FIRMA.
El presente Anexo de Contrato se firma en dos ejemplares del mismo tenor y data, quedando un ejemplar para el Empleador y otro para el Trabajador, recepcionándolo en este acto.

C.I. 19.448.343-0
Trabajador

RUT: 87.803.800-2
Empleador

CONTRATO AL DÍA.- Este es uno de los anexos del contrato indefinido firmado por Calderón en la empresa Veolia.

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCREDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

FONDO ESPERANZA

 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
MARTES 11 DE MAYO 2021	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Lunes de Goles (REP)
20:00	Documentales(REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Sobre la Mesa, Programa Político y de Actualidad; conduce José Andrés Gálvez
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

Prefectura Aconcagua N° 7: Trágica cifra de 14 fallecidos en accidentes de tránsito durante lo que va del año

Carabineros de la Prefectura de Aconcagua informó que este año, en su sector jurisdiccional, han falle-

cido 14 personas en accidentes de tránsito. Por eso Carabineros hace un llamado a redoblar las medidas de

prevención.

Si bien la cantidad de accidentes ha disminuido en comparación al mismo

periodo del año pasado, de 520 a 480 casos, las consecuencias fatales aumentaron. En el 2020 se registraron 12 víctimas fatales, 2 menos que los registrados este año a la fecha.

Por esta razón, Carabineros de esa repartición ha aumentado los controles de tránsito sobre todo en carretera, reforzando las fiscalizaciones de las medidas de seguridad exigidas. Además, elaboró un video con recomendaciones para evitar ser víctima de un accidente vehicular. Sobre lo mismo, el prefecto de Carabineros de Aconcagua, coronel **Jorge Chabán**, señaló:

«Recomiendo revisar con antelación el sistema de frenos, aire, niveles de aceite, etc., para tener un viaje seguro, descansar apropiadamente y tener los tiempos necesarios para una conducción liviana; evitar el uso de te-



Coronel Jorge Chabán, prefecto de Carabineros de Aconcagua.

léfonos celulares activando el sistema de manos libres que tiene la mayoría de los vehículos de los modelos que tenemos hoy en día. Asimismo tratar de fijar la carga o en este caso todo lo que son maletas, mantenerlos en un lugar adecuado y evitar que estos mismos objetos sean utilizados como proyectiles o puedan provocar daños en un accidente de tránsito».

NUNCA OLVIDE

- 1.- Revisa siempre tu vehículo antes de iniciar un viaje.
- 2.- Respeta los límites de velocidad

3.- Conduce a la defensiva y atento a las condiciones del tránsito.

4.- En un clima adverso, reduce tu velocidad y mantén distancia del vehículo que te antecede.

Y ante cualquier requerimiento, no dudes en acercarte a la Tenencia de Carreteras más cercanas.

Bomberos San Felipe necesita:

OPERADORA DE RADIO Y CUARTELERO

Interesados enviar Currículo a: bomberos.sanfelipe@gmail.com, o llamar al +56974725034.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

• Postación	• Trabajos en altura máxima 18 Mts.
• Montaje Industrial	• Letreros propaganda y otros
• 2-7 toneladas	• Podas
• Traslado de maquinaria	• Contenedores


Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759


FREIRE 227 - SAN FELIPE






Tu mutualidad!


Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

El Uní Uní se tuvo que conformar con una fría igualdad ante Cobreloa

En un pleito donde volvió a mostrar mejoras en su estructura defensiva, pero escasa productividad ofensiva, el Uní Uní dejó pasar una buena chance para sumar de a tres, al empatar en blanco con un discreto y aporreado cuadro de Cobreloa.

El cotejo jugado la noche del domingo pasado en el granado sintético del estadio Lucio Fariña, que co-

rrespondió a la quinta fecha del torneo de la Primera B, era muy importante para los sanfelipeños que cargaban con la obligación de ganar para escapar de la parte baja y posicionarse en la media de la tabla, un objetivo que no se pudo cumplir debido a que desperdició las pocas, pero al mismo tiempo nítidas ocasiones de gol que dispusieron sus hombres en ofensiva.

Frente al conjunto del Loa, los albirrojos se mostraron como un equipo calmo cuando no tenía la posesión, y muy intenso y rápido cuando la pelota estaba en poder de sus jugadores. De esa forma la línea defensiva no sufría mayores averías cuando era asediada por hombres potentes y habilidosos como lo eran **Nicolás Maturana**, **Francisco Castro** y **'Chiquito' Escalante**.

Con una estrategia perfectamente estudiada, los aconcagüinos de a poco fueron dejando en claro que no entrarían en un desgaste innecesario, por lo que no se complicaban mayormente cuando los nortinos hacían rotar el balón en campo propio. La idea era recuperar la esférica y salir rápido en busca del arco rival, tal como fue cuando promediando el primer tiempo, **Ignacio Mesías** recibió con mucha libertad quedando solo frente al arquero forastero, del que se deshizo en una gran acción, pero para mala fortuna el remate fue muy bajo lo que permitió que un defensor de Cobreloa lograra evitar que la pelota besara la red, en la



Francisco Salinas y Gonzalo Reyes controlando a un jugador naranja. (Foto: ANFP)



El zaguero central Jesús Pino imponiéndose ante un delantero de Cobreloa. (Foto: ANFP)

que fue la mejor oportunidad para romper el cero durante los primeros 45 minutos.

La segunda mitad no fue muy diferente a la predecesora, pero sí se notó una disposición distinta de los visitantes que mostraban mayor ambición y verticalidad a la hora de buscar la portería custodiada por **Lucas Giovini**. Por su lado San Felipe se mantenía fiel a su estilo para evitar caer en un desorden que pudiese traer consecuencias negativas, tal

como fue en la era de **Tomás Arrotea**.

Con un juego con altas dosis de intensidad, fricción y ritmo, el duelo empezó a entrar en una dinámica de ida y vuelta, en la que se instalaba la sensación que ganaba el que haría el gol, y fue Unión San Felipe el que estuvo más cerca de lograrlo cuando en una acción extraordinaria de **Bairo Riveros**, quien literalmente esparramó a tres defensores naranjas para despacharse poste-

riormente un remate furioso que se estrelló en un tubo del arco, esfumándose la que fue la segunda y última oportunidad para abrir el marcador.

Unión San Felipe alineó con: Lucas Giovini; Francisco Salinas (Pablo Sanhueza), Jesús Pino, Matías Silva, José Vargas; Juan Méndez, Tomás Lanzini (Enzo Ormeño), Ricardo Rosales (Hernán Fredes), Gonzalo Reyes (Sebastián Romero), Bairo Riveros; Ignacio Mesías (Julio Castro).

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1402

Solución #1401

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

especialistas en prevención
 www.ist.cl
 Merced 565, San Felipe Edificio IST
 ☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA
 - OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General
 Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
 • **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Es importante para la relación mantener los celos bajo control o estos pueden traer serias complicaciones. **SALUD:** Trate de alejarse de cualquier situación que genere una alteración en sus nervios. **DINERO:** Debe esforzarse más. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 37.



AMOR: El universo se encargará de premiar cada acto bueno que usted realice para con los demás. **SALUD:** Cuidado con los accidentes durante sus horas de trabajo. **DINERO:** No importa la tarea que realice, si pone su corazón en ello alcanzará el éxito. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Un mal entendido al iniciar el día puede ser solucionado si es que ambos se dan el tiempo para hablar y aclarar las cosas. **SALUD:** Haga un poco de deporte. **DINERO:** De ahora en adelante deberá ponerse las pilas para que las cosas funcionen bien. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Las dificultades se enfrentan con tolerancia. También es importante no impacientarse. **SALUD:** Revise muy bien sus hábitos ya que ese exceso de cansancio no es un buen síntoma. **DINERO:** Abusar de su suerte en lo económico es muy riesgoso. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Aproveche bien la magia que se produce al estar con la persona amada. **SALUD:** No trasnoche tanto o esto le pasara la cuenta. **DINERO:** No olvide que la responsabilidad en el trabajo no se delega, asuma sus errores. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 18.



AMOR: Hable con su almohada para definir que quiere lograr con acercarse tanto a esa persona. **SALUD:** Tenga cuidado con consumir bebidas energéticas a sabiendas que su presión no está del todo bien. **DINERO:** Debe ser responsable y no cometer faltas en su trabajo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 21.



AMOR: No caiga en los mismos errores de antes, tenga cuidado con olvidar los compromisos. **SALUD:** Es importante que se den el tiempo para recargar las energías que consume. **DINERO:** De su esfuerzo depende si esos sueños se concretarán o no. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Entregar cariño es lo más regocijante que puede haber, eso enriquece su alma de infinitas formas. **SALUD:** No empeore más sus nervios dejándose llevar por los arranques de ira. **DINERO:** Cuidado con dejarse llevar por las ofertas demasiado buenas. **COLOR:** Perla. **NÚMERO:** 7.



AMOR: De las derrotas en el amor puede sacar importantes experiencias de vida que le ayudarán más adelante. **SALUD:** Debe analizar cuáles son sus costumbres ya que más de alguna puede dañar su salud en el futuro. **DINERO:** No deje de trabajar duro si quiere lograr cosas. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Las cosas siempre son factibles de mejorar, solo necesita tener una buena disposición. **SALUD:** No debe abusar de su buena condición. **DINERO:** Tenga cuidado con abusar del apoyo que los demás le pueden dar en el trabajo. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 6.



AMOR: La otra persona puede ser encantadora, pero debe tener cuidado con dejarse engatusar. **SALUD:** Ser consciente de su salud permitirá tener un futuro más prometedor. **DINERO:** Trate de buscar una fuente de trabajo más estable y que le permita prosperar. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Dar el brazo a torcer no es un tema de orgullo, es una demostración de cuanto es capaz de ceder por la otra persona. **SALUD:** Baje un poco el ritmo que lleva. **DINERO:** No debe involucrarse en los pleitos en el trabajo, mantenga distancia. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 27.

Entrenador de fútbol amateur:

‘Hay mucho por hacer, mucho por mejorar’ en el mundo del fútbol femenino

Cada día el fútbol femenino adquiere mayor preponderancia en nuestro país. Eso se ve reflejado en la participación en un mundial, ahora una histórica clasificación a los Juegos Olímpicos de Tokio, e incluso tenemos una árbitra oriunda de San Felipe como es **Belén Carvajal**.

¿Qué pasará en San Felipe con el fútbol femenino? ¿Cuál será la realidad? Para ello conversamos con **Víctor Estay**, de profesión Trabajador Social y Técnico en rehabilitación, aparte de eso es futbolista amateur, del año '95, tiene tarjetera en su Club Sargento Aldea. Lo encontramos en el Estadio Fiscal practicando fútbol con algunas mujeres que se juntan en el lugar, son 11 a 12 más o menos. Solicitamos conversar con él para conocer la realidad en cuanto a infraestructura y como se vive el fútbol femenino.

- Cuéntanos como está el fútbol femenino en San Felipe.

- La realidad que este deporte está bastante abandonado, faltan condiciones, infraestructura, espacios, seguridad para que las niñas puedan practicar y desarrollarse en este deporte, como ellas se lo merecen.

- ¿Cuál es la realidad en el fondo?, si vamos a infraestructura, cama-

rines, por ejemplo, baños para ellas. Sabemos que estamos en pandemia, pero si estamos en un año normal, ¿cuál es la situación que enfrentan?

- Le cuento, en un año normal se juega todos los domingos, donde las niñas participan; primero juega la tercera y segunda de los hombres, luego viejos Crack y recién vienen las niñas después de haber utilizado un solo camarín los hombres. Ustedes se pueden imaginar las condiciones en que queda ese camarín... equipos en el suelo, pozas de agua, porque hay camarines que tienen sus goteras, el agua chorrea, baños orinados donde las niñas se deben sentar, no creo que sea muy digno porque el hombre no deja en condiciones muy limpio el camarín después de utilizarlo, no está esa preocupación, y yo creo que no están dadas las condiciones para que las niñas se puedan cambiar ropa cómodamente.

Más adelante agrega que esto se podría solucionar si algún encargado o delegado de club se preocupa del tema.

- O sea, ¿podría pasar alguien a limpiar antes de que ingresen las niñas?

- Fácilmente, si uno no

• Se necesita mayor coordinación entre clubes y mayor preocupación con las jugadoras que deben equiparse en camarines sucios, malolientes y en medio de pozas de agua.

tiene por qué tener un lujo de camarín para las mujeres si el camarín está aseado y lo tienen con agüita.

- ¿Esa es la realidad que se vive en la parte higiénica e infraestructura?

- Sí, siempre las quejas constantes de las niñas es la suciedad que ellas se encuentran cuando van a ocupar las instalaciones de los camarines en cualquier recinto, ya sea cuando juegan de local o de visita.

Nos comenta que siempre se le han dado posibilidades de dirigir equipos, ha dirigido series infantiles, todas las series adultas; *«he conseguido mis logros dirigiéndolos porque lo hago con amor, pero mi gran objetivo es tomar una serie femenina; en este momento no estoy tomando una serie femenina, pero me junto con mujeres de distintos clubes y hacemos esto, nos juntamos el día tanto llegan 11, 12 niñas y nos ponemos a chutear para mejorar, vienen a entrenar con un profesor y después de eso nos dedicamos a hacer puro fútbol»*, dice Estay.

- Pasando a otro tema, ¿cómo está el nivel del fútbol femenino?, nos decías que hay buen ambiente, compañerismo. Te ha tocado dirigir equipos de hombres y mujeres, ¿es mucha la diferencia que hay?

- Es muy diferente, el compañerismo, el sentimiento que provocan entre ellas es muy bonito ver el fútbol femenino, se rescatan valores, esos que se habían perdido, uno ahora ve que va llegando gente, más familias a ver el fútbol femenino porque es llamativo. Antiguamente la gente se iba a reír de cómo las mujeres corrían mal, que no le pegaban a la pelota, pero ahora usted se da cuenta, si va a ver un partido de fútbol femenino, los hombres le ponen más atención al partido de las mujeres que a la primera serie de honor que tiene su club.

- Noto una sonrisa de agrado al hablar del fútbol femenino, ¿es mucha la diferencia comparado con el de los hombres?

- Sí en cuanto al trato, ellas entre mujeres siempre se están ayudando constantemente.

- Igual se pegan ‘pa-



Víctor Estay, entrenador de fútbol femenino.

tás’ dentro de la cancha.

- Sí, existe su ‘chuleta’, entremedio ellas se golpean, pero no con el afán de lesionar, sino que con el afán que llegan a destiempo a la pelota y se golpean, pero es un tema de descoordinación porque hay muchas que recién están aprendiendo a marcar, o muchas aprendiendo recién a hacer un enganche, y por eso se traban, chocan, pero nunca con la maldad de lesionar a la otra, siempre chocan y se dan la mano, se levantan, se dan un abrazo y la mayoría se conocen, todas las niñas que juegan acá se conocen en este medio porque hace 2, 3 años que se ve esto, pero hay niñas que han jugado toda la vida, yo conozco niñas que son de Mario Inostroza, que han jugado de toda la vida las niñas, la señora impulsora de ese club ha jugado toda la vida y me da alegría que ya sean

reconocidas, que tengan su espacio para poder jugar.

Al finalizar nos comenta que el fútbol femenino retomó esa noble tradición de ver a las familias en las canchas, algo que se había perdido por problemas de seguridad: *«Los papás van a proteger a sus hijas en vez de ir a consumir alcohol, ahora se preocupan que su niña juegue a la pelota y él orgulloso de verla»*, dice Víctor.

- ¿Alguna reflexión final sobre el fútbol femenino?

- Hay mucho por hacer, mucho por mejorar, falta coordinación entre los clubes y asociación se fomenta de una manera como corresponde el fútbol femenino y se dé la valoración y connotación que esto provoca en el medio.

Importante señalar que el fútbol amateur se encuentra suspendido por la pandemia.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



COANIQUEM

todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**